

	NOMBRE	FECHA	CONVOCATORIA	INQUIETUDES	RESPUESTAS
1	FABIO NARVÁEZ	22/05/2017	Apoyos operativos en Zona	La aclaración solicitada va en el sentido de informarme, si las entidades adscritas al Ministerio de Agricultura pueden ser consideradas dentro del carácter o rango del tipo de de entidades exigidas en la experiencia habilitante.	Ver adenda No. 1.
2	CARLOS MARIO SERRATO	22/05/2017	Apoyo unidad en zona	Con respecto a la experiencia exigida para la convocatoria del asunto me permito elevar la siguiente inquietud: ¿Puedo certificar experiencia con otras entidades que no sean territoriales?	Ver adenda No. 1.
3	FELIX SIABATO	22/05/2017	Apoyo Admsitrativo y Financiero	Me gustaría consultarles si otorgan alguna equivalencia para el titulo de Especialización en Desarrollo Local y Regional otorgado por la Universidad de los Andes dentro del proceso de Selección de un Profesional de Apoyo Administrativo y Financiero (Proceso de Selección de Consultores Individuales No 2) de la Corporación Colombia Internacional.	Dentro de los términos de referencia no se estableció ningún tipo de equivalencia de estudio especializado por experiencia o viceversa, en ese sentido los participantes se deben ceñir a las reglas de juego señaladas en los términos de referencia.
4	MARCELA ANDREA CARVAJAL	22/05/2017	Apoyo Unidad de Zona	Se exige que se tenga experiencia con entidades territoriales, o que se tenga experiencia con el MADR, o si lo que se requiere exigir es la una o la otra, o que se tenga experiencia con una entidad territorial que a la vez tenga relación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Ver adenda No. 1.
5	CESAR ANTONIO PEREZ MEDINA	22/05/2017	Promotor	Me encuentro actualmente en el Municipio de la Plata (Huila), estoy interesado en postularme a la convocatoria, ya que considero que cumplo con el perfil requerido en cuanto a la profesión y la experiencia requerida pero: ¿debo estar residiendo necesariamente en alguno de los municipios donde están los programas para poder postularme? , tengo la disponibilidad de radicarme en cualquier región de Colombia, ¿ puedo postularme a la convocatoria?	Si se refiere a la convocatoria para promotor rural debe obligatoriamente residir en algún Municipio que integre la Unidad Territorial.
6	DARWIN POTES	22/05/2017	No menciona	En el ASUNTO debe colocarse el PERFIL. ese PERFIL a que se refiere?. al cargo al que me estoy postulando o a mi profesión	El perfil está señalado en la primera hora de cada convocatoria, debajo del texto: "IDENTIFICACIÓN DE LOS PERFILES" siendo los perfiles los siguientes: a. Profesional de apoyo a la gestión administrativa y operativa del proyecto. b. Apoyo administrativo y financiero. c. Apoyo administrativo y financiero. d. Apoyo financiero, sede de trabajo Bogotá. e. Apoyo administrativo, sede de trabajo Bogotá. f. Apoyo unidad en zona. g. Promotores rurales.
7	GIOVANNI TRINIDAD PAREDES	22/05/2017	No menciona	evaluando la pagina de MADR se encuentran vigentes algunas convocatorias del proyecto Capacidades Empresariales identifico algunos cargos solicitados para el proyecto el cual me interesaría participar soy promotor rural del proyecto, he trabajado con CCI desde hace 4 años con diferentes proyectos me interesaría aplicar a esta convocatoria me genera inquietud este numeral y como promotor rural del proyecto podría participar de esta convocatoria. "5.6. Inhabilidades En caso de que algún contratista que conforma la Unidad Nacional de Coordinación o que sea contratista de la Corporación Colombia Internacional esté interesado en concursar no puede haber participado ni en la planificación, ni participar en ninguno de los procesos del concurso, o que tenga algún interés particular, de lo contrario quedara inhabilitado para presentarse al proceso de selección"	Como promotor rural podría participar, siempre y cuando no haya participado ni en la planificación, ni en algún proceso del concurso, o bajo cualquier circunstancia que implique conflicto de intereses.
8	HERMES ELIAS CAMPO GOMEZ	23/05/2017	No menciona	Orientarme sobre formato para presentacion de hoja de vida	No hay formato para diligenciar la hoja de vida, en algunas convocatorias lo que hay es el anexo 1, que es la carta de presentación de la hoja de vida.
9	JOSE MEZA	23/05/2017	Promotor	El presente de forma respetuosa tiene como finalidad la de solicitar información si un persona que no pertenezca a ninguna UT, puede postularse, ejemplo, residente de Taminango-Nariño, ¿no puede postularse, pese a ser vecino del municipio del Rosario?	Si se refiere a la convocatoria para promotor rural debe obligatoriamente residir en algún Municipio que integre la Unidad Territorial.
10	ANTONIO OROZCO	23/05/2017	No menciona	Se puede participar de dos convocatoria al tiempo, por ejemplo de Promotores-Rurales I 2017 y Apoyos Operativos en Territorio	No se puede presentar a más de una convocatoria, en el evento de detectarse que se presentó a más de un proceso no será tenido en cuenta y se rechazará del respectivo proceso de selección. Numeral 5.1 de los términos de referencia.

	NOMBRE	FECHA	CONVOCATORIA	INQUIETUDES	RESPUESTAS
11	YELE VILLANUEVA	23/05/2017	No menciona	<p>1. ¿La presentación de la hoja de vida debe realizarse en un formato establecido por ustedes? Si es así quisiera solicitarle de manera muy comedida que me informe en dónde lo puedo encontrar para diligenciarlo.</p> <p>2. ¿Al enviar el correo electrónico con los documentos solicitados adjuntos se debe mencionar el municipio y departamento en el cuál quisiera trabajar, o en el proceso de selección los coordinadores asignan el lugar de trabajo para ese profesional?.</p>	<p>Para la presentación de la hoja de vida no hay un formato presupuestado por el proyecto. De lo que si hay formato es de la carta de presentación de la hoja de vida, anexo 1.</p> <p>Son 7 procesos de selección:</p> <p>a. Profesional de apoyo a la gestión administrativa y operativa del proyecto, sede de trabajo Bogotá.</p> <p>b. Apoyo administrativo y financiero, sede de trabajo Bogotá.</p> <p>c. Apoyo administrativo y financiero, sede de trabajo Bogotá.</p> <p>d. Apoyo financiero, sede de trabajo Bogotá.</p> <p>e. Apoyo administrativo, sede de trabajo Bogotá.</p> <p>f. Apoyo unidad en zona, sede de trabajo los municipios que integran todas las Unidades territoriales descritos en el anexo 2</p> <p>g. Promotores rurales, el postulante debe residir en algún municipio de la unidad territorial a la que se presenta, las unidades territoriales están descritas en el numeral 3 de los términos de referencia, referente a objeto.</p>
12	FANNY YANETH CIFUENTES CADENA	23/05/2017	Apoyo Unidad de Zona	<p>Se aclare la experiencia especifica por cuanto como esta redactada solo y únicamente podrían participar las personas que hayan sido contratadas por entidades territoriales entendidas estas como municipios o departamentos y sus entidades descentralizadas, siempre que estas hayan tenido relación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es decir que lo que se da a entender es que exista un nexo entre el ente territorial y el Ministerio para poder acreditar la experiencia, en ese sentido solo se podría presentar en los eventos en que estas dos entidades hayan celebrado un convenio o contrato y de allí se derive la experiencia especifica. Lo anterior cerraría la brecha para poder participar por cuanto ese requisito como está redactado no sería muy escaso que los participantes pudieran cumplir con ese requisito.</p>	Ver agenda No. 1.
13	MAYLING TORCOROMA CONDE	23/05/2017	No menciona	<p>Actualmente me encuentro en la ciudad de Cucuta, la fecha me es imposible desplazarme a la ciudad de Ocaña en la cual residio en este caso como me podría orientar para enviar el certificado de residencia, puedo enviar la declaración juramentada desde una notaria de la ciudad de Cucuta.</p>	La declaración juramentada se puede realizar en cualquier notaria de Colombia.
14	JOSE LUIS SUAREZ	23/05/2017	No menciona	<p>Solicitar información acerca del punto en el que se solicita el certificado de residencia en el municipio al que quiera presentarse, mi duda es si ustedes aprueban la entrega de (certificado de residencia) o (documento notarial que de fe de permanencia en el municipio), quiero me especifiquen si con la entrega de uno de estos dos documentos ya se cumple con ese requisito habilitante, esto para el caso de las vacantes para promotores rurales.</p>	<p>Como se señala en el numeral 5.1 de los términos de referencia para el perfil de promotor rural, debe acreditar la residencia mediante: 1. Certificación emitida por la Alcaldía Municipal en la cual se evidencia que reside por lo menos hace 2 años en el Municipio al cual se postula, con fecha de expedición no mayor a 60 días, o; 2. declaración juramentada ante notario, en la que se especifique residencia de por lo menos 2 años en el municipio al que se presenta. Con la entrega de cualquiera de estos 2 documentos acredita el cumplimiento de dicho requisito.</p>
15	JASMIN LIZCANO CORREA	23/05/2017	No menciona	<p>Buenas Tardes, el siguiente correo es para preguntar acerca de la convocatoria que se esta ofertando, Proyecto Construyendo capacidades empresariales rurales, DESEO DONDE ES EL LUGAR DE OFICINA PRINCIPAL, de dicha actividad; Se entiende claramente que se debe movilizar por los 10 Municipios mencionados específicamente para el CATATUMBO, o en su defecto por cuanto tiempo se debe radicar en dichos municipios.</p>	El municipio para el cual se requiere promotor rural en la Unidad Territorial de Catatumbo, es el Carmen.
16	MARTHA CECILIA ESTRADA SANTOS	23/05/2017	No menciona	<p>Deseo enviar mi hoja de vida, pero existen dudas, escaneo todos mis datos y los envío y ya.</p>	Debe enviar su hoja de vida junto con todos los soportes y requisitos que se exigen en los términos de referencia para la convocatoria a la cual se postula.
17	MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ.	23/05/2017	Apoyo Unidad de Zona	<p>Aclarar si los anexos a la Hoja de Vida (laborales y académicos se anexan al archivo ), ya que los archivos digitales laborales y académicos, al menos en mi caso, tornarian muy pesado el documento.</p>	Todos los documentos se deben enviar en un mismo archivo, puede ser en archivo comprimido o compartido por google drive.

	NOMBRE	FECHA	CONVOCATORIA	INQUIETUDES	RESPUESTAS
18	HIPOLITO NAVAS	23/05/2017	No menciona	Tengo las Certificaciones de trabajo que obviamente no estan a la fecha de esta semana para poderlas anexar y participar Puedo hacerlo? ya que son absolutamente autenticas.	De acuerdo a los indicado en el numeral 5.1 de los términos de referencia, la presentación de las certificaciones debe incluir la siguiente información:  a. Nombre de la empresa o entidad contratante b. Dirección, teléfono y correo c. Nombre del contratista y numero del contrato (para empresas oficiales) d. Objeto, funciones y valor del contrato e. Fecha de iniciación y terminación f. Fecha de expedición de la certificación  En ese sentido puede anexar las certificaciones que tenga siempre y cuando las mismas cumplan con los requisitos mencionados.
19	HIPOLITO NAVAS	23/05/2017	Consultores y Promotores	Yo puedo presentarme a las Convocatorias de Consultores y Promotores?	No se puede presentar a más de una convocatoria, en el evento de detectarse que se presentó a más de un proceso no será tenido en cuenta y se rechazará del respectivo proceso de selección. Numeral 5.1 de los términos de referencia.
20	ELSA PATRICIA SALGADO FARIAS	24/05/2017	No menciona	se cuenta por parte del CCI con un formato preestablecido para el envío de la Hoja de Vida,	Para la presentación de la hoja de vida no hay un formato presupuestado por el proyecto. De lo que si hay formato es de la carta de presentación de la hoja de vida, ver anexo 1.
21	XIMENA ACOSTA	24/05/2017	No menciona	Tengo un interrogante en cuanto a los términos de referencia en donde se menciona que no se hará valido los contratos para aportar experiencia, en mi caso fui promotora del proyecto Capacidades Empresariales pero aún CCI no me ha hecho llegar el acta de liquidación del contrato, quería saber si en ese caso puedo adjuntar la copia de contrato como experiencia	De acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2 de los términos de referencia, para computar experiencia se tendrá únicamente en cuenta las certificaciones laborales o las actas de liquidación de los contratos. No valdrá, para acreditar experiencia, ni se dará calificación alguna, las copias de los contratos...
22	MAYLING TORCOROMA CONDE	24/05/2017	No menciona	el día de ayer envié el correo anterior pidiendo una claridad a un no reviso respuesta, estoy atenta	De acuerdo a las etapas del proceso de selección, señaladas en el numeral 5 de los términos de referencia, la respuesta a las inquietudes se realizará el 25 de mayo de 2017, a las 5:00pm.
23	DIANA MONTERROSA	24/05/2017	Promotor	yo viví en Caucasia, Antioquia 6 años y ahora estoy en Montería, me interesa participar en la convocatoria para este municipio, pero como ustedes solicitan un certificado de la alcaldía donde certifique el tiempo de residencia, me gustaría saber si es posible que tengan en cuenta mi hoja de vida, puesto que ustedes en los requisitos dicen que van a tener prioridad con los que residan en el lugar de trabajo, pero yo me encuentro dispuesta a irme a vivir a Caucasia en caso tal acepten mi postulación.	Como se señala en el numeral 5.1 de los términos de referencia para el perfil de promotor rural, debe acreditar la residencia mediante: 1. Certificación emitida por la Alcaldía Municipal en la cual se evidencia que reside por lo menos hace 2 años en el Municipio al cual se postula, con fecha de expedición no mayor a 60 días, o; 2. declaración juramentada ante notario, en la que se especifique residencia de por lo menos 2 años en el municipio al que se presenta. Con la entrega de cualquiera de estos 2 documentos acredita el cumplimiento de dicho requisito, si vive en Montería significa que no reside en Caucasia, por lo cual no se ve viable cumplir con dicho requisito.
24	YANIA COCHERO	24/05/2017	Promotor	1. ¿Hay algún formato específico para enviar la hoja de vida? 2. En cuanto al certificado de residencia, ¿Si soy originaria debo anexarlo? 3. Y por último ¿A qué se refieren con la palabra "habilitante"?	Respuesta numero 1: Para la presentación de la hoja de vida no hay un formato presupuestado por el proyecto. De lo que si hay formato es de la carta de presentación de la hoja de vida, ver anexo 1.  Respuesta numero 2: Todos los postulantes al cargo de promotor deben acreditar la residencia mediante: 1. Certificación emitida por la Alcaldía Municipal en la cual se evidencia que reside por lo menos hace 2 años en el Municipio al cual se postula, con fecha de expedición no mayor a 60 días, o; 2. declaración juramentada ante notario, en la que se especifique residencia de por lo menos 2 años en el municipio al que se presenta.  Respuesta numero 3: Habilitante, es un documento con el que debe cumplir el aspirante al momento de presentarse a la convocatoria, este factor o documento determina el criterio de admisión o rechazo, en el respectivo proceso de selección.
25	ANA MARIA CARDONA TIRADO	24/05/2017	Promotor	Los municipios a los cuales ofrecen el empleo es para los 14 que listan al principio del documento? o también incluyen los municipios que listan al final, como remedios por ejemplo?	Únicamente para los Municipios que componen las unidades territoriales, señalados en el numeral 3 de los términos de referencia referente a objeto.
26	FRANK RODRIGUEZ FRANCO	24/05/2017	Apoyo unidad en zona	De acuerdo a los TDR, del Perfil de Apoyo Unidad de Zona, me podrían informar cuales serian las zonas mas en detalle en la que el profesional deberá intervenir, esto con el animo de participar en la convocatoria de referencia.	El apoyo de la unidad en zona deberá estar presto a atender cualquier Municipio que componte la Unidad Territorial, en todo caso una vez seleccionado, se definirá la región o regiones que deba atender.

	NOMBRE	FECHA	CONVOCATORIA	INQUIETUDES	RESPUESTAS
27	YARY EDELMIRA MENA PALACIOS	24/05/2017	No menciona	<p>Estoy interesada en aplicar a la oferta de empleo de perfil promotor rural del Municipio del Alto Baudó, en el departamento del Chocó estamos en cese de actividades a causa del paro que se esta presentado en estos momentos y por esta razón no es posible que se me de la certificación que vivo en este Municipio.</p> <p>Esto sería un factor para no ser tenida en cuenta mi hoja de vida?</p> <p>La ficha del sisben puede servir como soporte que residio en el municipio?</p>	Al ser el certificado de residencia un documento habilitante, la no presentación del mismo dará lugar al rechazo de la hoja de vida o postulación del participante. Numeral 5.1 de los termino de referencia.
28	YURY SANCHEZ	24/05/2017	Promotor	<p>En el marco del proceso de selección de promotores rurales para el proyecto: Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad, existen grupos de municipios priorizados, mi interés para aplicar se centra la unidad territorial denominada Nariño Andino, que contiene a nueve municipios, es el caso que no vivo en ninguno de ellos, sin embargo, la distancia desde el municipio donde residio, Providencia, es reducida, ¿puedo aplicar para esta unidad Territorial? en caso negativo ¿Qué opciones tengo para poder participar del proceso?</p>	Un requisito habilitante para participar en el proceso de selección de Promotores Rurales es residir en el Municipio al cual se postula o en algún municipio que haga parte de la Unidad Territorial, en ese sentido como el Municipio de Providencia no se encuentra dentro de los que componen la Unidad Territorial de Nariño Andino no es candidato para presentarse en el respectivo proceso de selección para dicha Unidad Territorial.
29	MARTHA LUCIA ALARCON MONTOYA	24/05/2017	Profesional de Apoyo Administrativo y Financiero	<p>Me permito solicitar aclaración de los certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales, toda vez que en el numeral 5.1 los dos primeros link sugeridos, ambos de la Procuraduría General de la Nación, llevan a la descarga del mismo documento, aunque mencionan que el de antecedentes fiscales es de la Contraloría General de la Nación.</p>	Se requiere presentar certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Republica y certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General e cual puede ser expedido en el siguiente link: <a href="http://cfiscal.contraloria.gov.co/siborinternet/certificados/certificadosPersonaNatural.asp">cfiscal.contraloria.gov.co/siborinternet/certificados/certificadosPersonaNatural.asp</a> .
30	JENIFFER ANDREA RUIZ SALAZAR	24/05/2017	No menciona	<p>Soy zootecnista especialista en gerencia de proyectos 1. mi carrera y especialización me permiten aplicar a la convocatoria?</p> <p>2. soy nacida en Puerto Asís Putumayo y trabaje desde el 2014 hasta diciembre de 2016 en el Putumayo, pero a partir de 2017 me encuentro viviendo en Pasto Nariño, MI PREGUNTA ES: puedo postularme a la vacante de Nariño o me tendría que postular a la del Putumayo, me inhabilita SI ME PRESENTO EN NARIÑO</p> <p>3. es obligatorio en los requisitos presentar el certificado de residencia si uno no es nacido en el lugar donde se desarrolla la vacante.</p>	<p>Respuesta 1: Si hace referencia al perfil de promotor rural, su carrera como profesional es acorde al perfil requerido. Numeral 4 de los términos de referencia.</p> <p>Respuesta 2: El numeral 5.1 de Los términos de referencia, es claro al señalar que además de la residencia en el municipio al cual se postula, se requiere permanencia mínima de 2 años. En ese sentido si cumple con la residencia y permanencia de 2 años en el municipio al cual se postula, podría ser aspirante a la postulación del respectivo perfil.</p> <p>Respuesta 3: Es requisito habilitante para participar en el proceso de selección de Promotores Rurales presentar: 1. Certificación emitida por la Alcaldía Municipal en la cual se evidencia que reside por lo menos hace 2 años en el Municipio al cual se postula, con fecha de expedición no mayor a 60 días, o; 2. declaración juramentada ante notario, en la que se especifique residencia de por lo menos 2 años en el municipio al que se presenta.</p>
31	ASTRID YESENIA ATEHORTUA AGUIAR	24/05/2017	No menciona	<p>SOY ASTRID YESENIA ATEHORTUA AGUIAR, PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO, CON EXPERIENCIA LABORAL DE TRES AÑOS. MI INQUIETUD ES SI ME PUEDO POSTULAR A LA VACANTE, TENGO ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y DISPONIBILIDAD PARA TRASLADARME A CUALQUIER ZONA. PERTENEZCO AL MUNICIPIO DE YARUMAL ANTIOQUIA (MUNICIPIO RELACIONADO CON EL NUDO DE PARAMILLO DE ANTIOQUIA)Y PUEDO EVIDENCIAR QUE LA POBLACIÓN BENEFICIADA ES DE MUNICIPIOS ALEDAÑOS.</p>	<p>Si hace referencia al perfil de promotor rural deberá presentar certificación emitida por la Alcaldía Municipal en la cual se evidencia que reside por lo menos hace 2 años en el Municipio al cual se postula, con fecha de expedición no mayor a 60 días, o; 2. declaración juramentada ante notario, en la que se especifique residencia de por lo menos 2 años en el municipio al que se presenta.</p> <p>En todo caso para la Unidad Territorial de Nudo de Paramillo, se requiere promotor rural es para el Municipio de Valle del Guamez.</p>
32	SERGIO ANTONIO CANDELARIO PEÑA	24/05/2017	No menciona	<p>¿Un candidato puede aplicar a 2 vacantes?</p>	No se puede presentar a más de una convocatoria, en el evento de detectarse que se presentó a más de un proceso no será tenido en cuenta y se rechazará del respectivo proceso de selección. Numeral 5.1 de los términos de referencia, del perfil de promotores rurales.

	NOMBRE	FECHA	CONVOCATORIA	INQUIETUDES	RESPUESTAS
33	EDITH ELIANA TOBON MEJIA	24/05/2017	No menciona	<p>Mi nombre es Edith Eliana Tobon Mejia, Soy Tecnologa Agrícola, soy del Municipio de Maceo Ant. Por el momento estoy viviendo en en la ciudad de Medellin Sabaneta Ant. Estoy interesada en el Proyecto- CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD- como Promotor Rural. La inquietud que tengo es sobre la certificación de residencia. en la convocatoria se encuentran dos puntos. el primero en la pagina N.3 Punto 3 OBJETO. donde hay un listado de municipios y el otro es la pagina N.14 PUNTO 1.3 POBLACION. OBJETIVO. con otro listado de municipios. ¿cual de los municipio debo tener en cuenta para hacer la certificación?. Que viva en los municipio de la pagina N 3, o en los municipios d la página N 14?</p> <p>Yo viví en el municipio de Caucasia, trabajando con comunidades rurales tanto de allí como en los municipio de Zaragoza, Caceres, Taraza y el Bagre en proyectos de seguridad alimentaria. La otra inquietud que tengo es, si no vivo en ninguno d estos municipios a los cuales va enfocado el proyecto, no hay ninguna posibilidad de que aplique a la convocatoria si no tengo la cerficacion de residencia de alguno de esos municipios? o puedo enviarla con la certificación de donde vivo en el momento, especificando que cuento con toda la disponibilidad de viajar y cambio de residencia?</p>	<p>El proceso de selección para promotores rurales esta establecido para 10 municipios relacionados en el numeral 3, de los términos de referencia, de las unidades territoriales de Sur del Choco, Sierra Nevada, Cauca Pacifico, Cauca Andino, Nariño Andino, Catatumbo, Nudo de Paramillo de Córdoba y Putumayo.</p> <p>Es requisito habilitante para participar en el proceso de selección de Promotores Rurales presentar:</p> <p>1. Certificación emitida por la Alcaldía Municipal en la cual se evidencia que reside por lo menos hace 2 años en el Municipio al cual se postula, con fecha de expedición no mayor a 60 días, o; 2. declaración juramentada ante notario, en la que se especifique residencia de por lo menos 2 años en el municipio al que se presenta.</p>
34	CARMEN ALICIA ALMEIDA	24/05/2017	No menciona	Agradezco me informen si las aplicaciones al proceso son excluyentes o si se puede participar en dos vacantes.	No se puede presentar a más de una convocatoria, en el evento de detectarse que se presentó a más de un proceso no será tenido en cuenta y se rechazará del respectivo proceso de selección. Numeral 5.1 de los términos de referencia, del perfil de promotores rurales.